

Comité de Administración de ZOFRATACNA

POA 2009

Plan Operativo Anual 2009



Tacna, Enero 2009

INTRODUCCIÓN

1. BASE LEGAL (Referencial)
2. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
3. MARCO SITUACIONAL GENERAL
4. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
5. MATREICES DE PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2009
6. PRESUPUESTO 2009 Y ARTICULACIÓN DE PROYECTOS PEI AL 2013

Introducción

El POA 2009 propone un conjunto de Proyectos, Programas y Actividades alineados al Plan Estratégico Institucional 2009 - 2013 , considerando la expectativa de reorientación que viene implementando la presente gestión caracterizada por el fortalecimiento de los servicios y la actividad industrial dentro de nuestro Complejo, así como la incorporación de nuevas actividades; considerando las recomendaciones de la consultoría para la reestructuración institucional y el desarrollo del entorno en el marco de la crisis financiera internacional y la desaceleración de la economía mundial.

Asimismo, está relacionado directamente con otros documentos de gestión como el Presupuesto Institucional 2009, instrumento aprobado en el marco de las directivas emitidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En este contexto, el POA 2009 propone en forma desagregada las actividades que deberán ejecutar e implementar las unidades orgánicas para dar cumplimiento a los objetivos y metas trazados institucionalmente. Muestra en qué medida cada una de las unidades orgánicas contribuyen al cumplimiento de objetivos de la organización, describe el cronograma de cumplimiento, la meta a alcanzar, la fuente verificable y cualquier observación que sea necesaria para validar la importancia de la misma. Asimismo, en algunos casos describe la responsabilidad individual de los trabajadores de la organización y el presupuesto pertinente.

Por política institucional el POA será evaluado trimestralmente a fin de medir el grado de cumplimiento de metas y objetivos en función a lo programado, para el cual se presentarán los informes ejecutivos de gestión trimestral al Directorio, para su evaluación correspondiente

1

Base Legal (referencial)

- Decreto Legislativo N° 1088, "Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Disposiciones Complementarias desde la segunda hasta la séptima de la Ley N° 28522. "Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (derogada por el D.Leg. N° 1088)
- Acuerdo de Directorio N°001-611, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Comité de Administración de la ZOFRATACNA 2009 - 2013 (PEI 2009 - 2013).¹
- Resolución N°148-2005-GG-ZOFRATACNA, que aprueba la Estructura del Sistema de Planificación Estratégica Institucional (SPEI) del Comité de Administración de ZOFRATACNA.
- Ley N° 27688, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 011-2002-MINCETUR, que Aprueba el Reglamento de la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y modificatorias.
- Ley Nro. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 29014, Ley que adscribe los CETICOS de Ilo, Matarani y Paita a los Gobiernos Regionales de Moquegua, Arequipa y Piura; la ZOFRATACNA al Gobierno Regional de Tacna; y ZEEDEPUNO al Gobierno Regional de Puno.

¹ En proceso de aprobación y validación final en el Gobierno Regional de Tacna, en función a lo establecido en el inciso g) del Artículo N°20 del ROF ZOFRATACNA aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2008-CR/GOB.REG.TACNA.

2

Marco Estratégico Institucional

El Marco Estratégico aprobado para el PEI 2009 - 2013 es el siguiente:

VISION AL 2013									
"Ser uno de los principales centros de oportunidades de negocios, con ventajas competitivas sostenibles, en las actividades industriales, comerciales y de servicios de Sudamerica"									
MISION									
"Brindar una plataforma de servicios, que generen valor a los negocios de nuestros clientes"									
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
Generar ventajas competitivas sostenibles para las oportunidades de negocios de los clientes				Promover la inversión privada para contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible de la Región			Consolidar el sistema de la ZOFRATACNA		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS									
Mejorar la calidad de los servicios	Incrementar y modernizar la infraestructura tecnológica y de soporte	Reducir los costos del servicio de energía	Implementar nuevos servicios	Incrementar la inversión privada y el empleo en el sistema ZOFRATACNA	Incrementar las ventas a través del sistema	Incrementar el margen operativo	Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	Contribuir a la disminución de los delitos aduaneros	Mejorar el desempeño de la fuerza laboral

3

Marco Situacional General

A nivel Interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Bajo costos de cesión en uso de lotes y galpones.	Cultura organizacional no orientada a la generación de ingresos.
Cerco perimétrico provisto de sistema de seguridad	Plazos inadecuados para cobros de servicios que generan sobrecostos internos
Abastecimiento propio de agua (3 pozos)	Los sistemas de información no soportan adecuada y/o completamente a los procesos.
Existencia de servicios complementarios: auditorio, comedores, cuna, posta médica, zona deportiva	Procedimientos no automatizados en la parte administrativa.
Disponibilidad de espacio físico: 126 has. de infraestructura habilitadas, áreas verdes, pistas y veredas amplias, módulos de exhibición.	La estructura organizacional vigente no está adecuada a las nuevas necesidades, actividades y orientación del sistema.
Diseño modular de la red	Algunas tarifas no reflejan los costos incurridos al brindar los servicios de los Depósitos Francos de Régimen Simplificado de Mercancías, así como los de los Depósitos Francos Públicos y Privados
Sistema en línea para efectuar operaciones de ingreso y salida de mercancías.	Falta de integración y estandarización de aplicaciones informáticas
Proceso de ingreso y salida de mercancías certificado con ISO 9001:2000	Falta de saneamiento físico-legal
Rapidez en la disponibilidad y el despacho de las mercancías	Alta dureza y exceso de sulfatos en el agua para el rubro de industrias alimentarias
Balanza electrónica de 100 toneladas.	Sistema Unificado de Depósitos Francos obsoleto (Plataforma DOS desfasada)
Existencia de servicios auxiliares: banca, aduanas, supervisoras	Escasez de proyectos de inversión viables y orientados a los fines institucionales
Experiencia y competencias en gestión de zonas de tratamiento diferenciado.	Carencia de una aplicación informática para el monitoreo para el sistema de gestión basado en indicadores. (BSC)
SGC recertificado con auditorias externas de seguimiento cada seis meses	Falta de capacitación especializada en áreas del giro de negocio.
	Clima laboral desfavorable
	Falta de planificación para posicionar el sistema en el contexto Nacional e Internacional
	Falta de un equipo profesional especializado en marketing para promover actividades actuales.
	No se cuenta con una plataforma tecnológica acorde a las exigencias actuales del comercio exterior y de las nuevas actividades.
	Falta de infraestructura de interconexión y soporte que facilite las operaciones de ZOFRATACNA (conexión de vías, aeropuerto, ferrocarril y puertos).

A nivel Externo

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Sistema legal inestable y restrictivo	Modificación de Ley y Reglamento e incorporación de nuevas actividades
Falta de Política de Estado en Zonas de Tratamiento Diferenciado (ZTD), eliminación de exoneraciones y exclusión de acuerdos comerciales	Incorporación de las Zonas Francas en acuerdos comerciales.
Disminución de los aranceles nacionales y reglas de la OMC.	Política de Gobierno promotora de desarrollo de actividades productivas y de servicios para la exportación
Gremios empresariales centralistas contrarios a las ZTD.	Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que cuentan con significativos recursos económicos
Percepción que asocia el contrabando al sistema ZOFRATACNA.	Culminación de los proyectos viales: Interoceánica, Tacna-Tarata-Candarave-Umalso -y Tacna - Collpa - La Paz.
Falta de una política de desarrollo de Infraestructura de conectividad con mercados externos.	Redistribución y concentración de recursos del arancel especial en ZOFRATACNA
Falta de frecuencia marítima para importación de origen y abastecimiento de insumos	Interés de la inversión privada, en los rubros textiles, de maquila, orgánicos y de servicios tecnológicos (call center y desarrollo de software)
Contingencias de deudas en procesos con SUNAT, MPT y laborales	Posibilidad de ampliar los beneficios industriales de la ZOFRATACNA al parque industrial como Zona de Extensión
La política comercial del país de apertura debilita las ventajas generadas por las exoneraciones tributarias de ZOFRATACNA	Desarrollo de red del gasoducto a Tacna.
	Clima favorable del país ante la inestabilidad de políticas en países vecinos.

4

Lineamientos Estratégicos Institucionales

Son políticas de ZOFRATACNA según se declara en el PEI institucional² las siguientes:

- Gestionar mejores instrumentos normativos para el fortalecimiento de la organización, gestión y del sistema ZOFRATACNA.

² PEI en proceso de aprobación y validación final en el Gobierno Regional de Tacna, en función a lo establecido en el inciso g) del Artículo N° 20 del ROF ZOFRATACNA aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2008-CR/GOB.REG.TACNA.

- Elevar los índices y las condiciones que mejoren la competitividad de los servicios, negocios y operatividad de la ZOFRATACNA respecto a otras similares, en el área de influencia.
- Promover un modelo de organización y gestión competitiva que promueva el mejoramiento continuo.
- Optimizar las competencias de la fuerza laboral y promoviendo el desarrollo del talento para lograr el incremento de la productividad.
- Promover una gestión económica y financiera que permita disponer de los recursos necesarios para contribuir al desarrollo integral de la Región.

5

Plan Operativo Anual 2009 (Matrices de Programación por Organos)

La articulación de objetivos con las actividades y acciones ha realizarse en el año 2009 se presenta a continuación en matrices por unidad orgánica en el contexto de los supuestos macroeconómicos siguientes:

VARIABLES MACROECONOMICAS	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO
PBI Nacional (PBI)	5%
Crecimiento de Inversión Nacional en % del PBI	10%
Crecimiento del PBI de Tacna	3%
Crecimiento de las exportaciones nacionales	15%
Crecimiento de las importaciones nacionales	15%
Inflación Nacional	4%
Tipo de Cambio	3.3%

6

Presupuesto 2009 y Articulación de Proyectos PEI al 2013

Presupuesto 2009³

Ingresos

Concepto	Presupuesto
Arancel Especial	30.747.582
Ingresos Corrientes	6.081.005
Total Ingresos	36.828.587

Egresos

Concepto	Presupuesto
Gastos Corrientes	35.213.587
Activos no financieros (Gastos Capital)	1.615.000
Total Ingresos	36.828.587

Presupuesto Desagregado 2009

Actividad	PIA Aprobado
Personal y obligaciones sociales	6.682.447
Bienes y Servicios	5.733.368
Donaciones y Transferencias	22.668.772
Otros Gastos	129.000
Adquisición de Activos no financieros	1.615.000
Total Gastos	36.828.587

³ Presupuesto Inicial de Apertura aprobado al MEF

Presupuesto 2009 (Propuesta de Reestructuración)⁴

Ingresos

Concepto	Presupuesto
Arancel Especial	30.747.582
Ingresos Corrientes	6.081.005
Saldo de ejercicios anteriores	5'280.000
Total Ingresos	42'108.587

Egresos

Concepto	Presupuesto
Gastos Corrientes	36,085,587
Activos no financieros (Gastos Capital)	6,023.000
Total Ingresos	42'108.587

Presupuesto Desagregado 2009

Actividad	PIA Aprobado 2009	Ppto 2009 Reestructurado	Diferencia
Personal y obligaciones sociales	6,682,447	6,682,447	0
Bienes y Servicios	5,733,368	6,605,368	872,000
Donaciones y Transferencias	22,668,772	22,668,772	0
Otros Gastos	129,000	129,000	0
Adquisición de Activos no financieros	1,615,000	6,023,000	4,408,000
Total Gastos	36,828,587	42,108,587	5,280,000

(*) Ver Anexo Crédito Suplementario

Para la articulación de las actividades y proyectos programados en el POA 2009 con el Presupuesto 2009 es necesario aprobar un crédito suplementario con cargo a los recursos existentes en caja producto del saldo de ejercicios anteriores.

⁴ Propuesta reestructurada en función a nuevo marco establecido por el PEI 2009 - 2013 y POA 2009